



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 01 OCT. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO 1 N° 002904

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Deportes, solicita el otorgamiento de horas cátedra mensuales para desempeñar en el Programa Juegos Bonaerenses 2021, a las personas que en la parte dispositiva se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que para el correcto desarrollo de la Etapa Local y Regional de la competencia anteriormente mencionada, se necesitará la contratación de árbitros, jueces y fiscalizadores que evalúen las diferentes disciplinas.

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 01 de Septiembre de 2021 y hasta el 30 del mismo mes y año, para desempeñar tareas en la Dirección de Deportes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, la cantidad de cuarenta y cinco (45) horas cátedra mensuales a las personas que a continuación se mencionan:

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI |
|------------------------|------------|
| BERIGUEZ NICOLAS PABLO | 41.427.310 |
| ROBLEDO JORGE EDUARDO | 18.585.108 |

ARTICULO 2º: Designar a partir del 01 de Septiembre de 2021 y hasta el 30 del mismo mes y año, para desempeñar tareas en la Dirección de Deportes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, la cantidad de treinta (30) horas cátedra mensuales a las personas que a continuación se mencionan:

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI |
|-------------------------|------------|
| ALDUNATE MARTHA CECILIA | 22.029.940 |

ARTICULO 3º: Designar a partir del 01 de Septiembre de 2021 y hasta el 31 de Octubre del mismo año, para desempeñar tareas en la Dirección de Deportes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, la cantidad de cuarenta y cinco (45) horas cátedra mensuales a las personas que a continuación se mencionan:

| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI |
|-----------------------------------|------------|
| TOMBAZZI MATIAS EZEQUIEL | 33.506.139 |
| BRAVO JUAN GASPAR | 36.765.044 |
| FALCON MAURO | 30.728.770 |
| TAPIA VILLAROEL KATERINE GABRIELA | 19.023.006 |
| MATTONE FEDERICO | 40.458.702 |

ARTICULO 4º: Designar a partir del 01 de Septiembre de 2021 y hasta el 30 de Noviembre del mismo año, para desempeñar tareas en la Dirección de Deportes de la Subsecretaría de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, la cantidad de cuarenta y cinco (45) horas cátedra mensuales a las personas que a continuación se mencionan:

| | |
|----------------------------|------------|
| <u>APELLIDOS Y NOMBRES</u> | <u>DNI</u> |
| VAN HORN CECILIA NAIR | 32.467.599 |
| PANNACCHIONI VALENTINA | 41.670.626 |

ARTICULO 5º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 6º Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

~~PROF. OSCAR MEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente